



BANCO CENTRAL DE CHILE

Reg. 4459

Santiago, 18 de noviembre de 2014

Señor
José Llodrá V.
Presente

De mi consideración:

Me refiero a la solicitud ingresada al Banco Central Chile (BCCCh) con fecha 28 de octubre de 2014, en el marco de la Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública, en la que se solicita: *“...información de los estados financieros del Banco Central en formato Excel desde 1985 hasta el año 2013. Esta información debe contener la utilidad o pérdida del ejercicio de cada año, y la depreciación (o consumo de activo fijo) del Banco Central por año, también se deben agregar los aportes de capital y transferencias que hace el estado a través del Ministerio de Hacienda. También solicito adicionalmente alguna serie de ahorro bruto del Banco Central desde el año 1985 si es que ya existe alguna.”*

Al respecto, se pone a su disposición la información sobre los estados financieros del BCCCh, desde 1985 en adelante. Se hace presente, que dicha información ha sido elaborada de acuerdo a los criterios aprobados por el Consejo del Banco Central de Chile, acorde a lo preceptuado en el artículo 75 de la Ley Orgánica Constitucional que lo rige.

De esta manera y en respuesta a su solicitud se adjuntan los estados financieros correspondientes a los años 1985 a 1997 en formato de imagen que es el que se dispone. Los correspondientes a los años 1998 en adelante, se encuentran publicados en la página Web del Banco, pudiendo acceder directamente a través del siguiente link:

<http://www.bcentral.cl/acerca/estados-financieros/index.htm>

En cuanto a los aportes al patrimonio, pongo en su conocimiento que en el periodo 1985 a 1997, hubo un aumento por \$45.000 millones, y que se efectuó específicamente en el año 1988. Por su parte, para el periodo 1998 a 2013, los aumentos realizados fueron en el 2008 por US\$ 730,7 millones, en el 2007 por US\$ 736 millones, y en 2006 por US\$ 605 millones. Mayor información y detalles sobre lo señalado, sírvase consultar las Memorias del Banco que se publican en su página web. Respecto de las depreciaciones, cabe precisar que éstas forman parte del estado de resultados.



BANCO CENTRAL DE CHILE

Ahora bien, en respuesta a la segunda parte de su solicitud, se le informa que la publicación de las estadísticas del BCCh se realizan según lo dispuesto en el artículo 53 de su Ley Orgánica Constitucional, que dispone expresamente que el Consejo establecerá la naturaleza, contenido y periodicidad de la información que dará a conocer en lo relativo a estadísticas macroeconómicas nacionales, lo que se encuentra contemplado en el Acuerdo de Consejo N° 1493-02-090806.

De acuerdo con ello, los datos sobre series de ahorro bruto por sector institucional se elaboran desde el año 1996 en adelante, pudiendo acceder directamente a ella a través de los siguientes link:

Serie 1996-2004

<http://www.bcentral.cl/publicaciones/estadisticas/actividad-economica-gasto/aeg01b.htm>

Ver: Capítulo 2. Cuentas de ingresos y gastos y acumulación/Cuadro2.1

Serie 2003-2009

<http://www.bcentral.cl/publicaciones/estadisticas/actividad-economica-gasto/aeg01g.htm>

Ver: Capítulo 2. Cuentas de ingresos y gastos y acumulación/Cuadro2.1

Serie trimestral 2008 (I Trimestre) – 2014 (II Trimestre)

http://si3.bcentral.cl/Siete/Login.aspx?cod_canasta=DQ1Q8309759

Saluda atentamente a usted,

ALEJANDRO ZURBUCHEN S.
Gerente General

Por orden del señor Presidente

c.c.: Sr. Presidente
Jefe de Unidad de Acceso a la Información